



## Comunicado a la Opinión Pública.

La Mesa Nacional de Educación Privada se dirige a la ciudadanía para expresar su reconocimiento al significativo aporte que la educación privada brinda a la sociedad colombiana en diversas dimensiones: social, emocional, familiar y transformacional. La educación se erige como el vehículo fundamental para la construcción de una sociedad más justa y equitativa, contribuyendo al desarrollo integral de nuestros ciudadanos.

Asimismo, es imperativo destacar la autonomía que poseen cada una de las instituciones educativas para tomar decisiones pertinentes en relación con su proyecto educativo institucional. Esta autonomía es esencial para abordar los contextos y realidades particulares de las regiones y localidades en las que operan, permitiendo que cada colegio adapte su enfoque a las necesidades específicas de su comunidad.

En virtud de lo anterior, la Mesa Nacional de Educación Privada informa que **No se sumará al día Cívico planteado para el 18 de marzo**. Esta decisión se fundamenta en el respeto por la autonomía escolar que caracteriza a cada institución educativa. Creemos firmemente que, al mantener nuestras aulas abiertas, estamos contribuyendo a la construcción del país que anhelamos, formando con diligencia, amor y sabiduría a nuestros ciudadanos más ilustres: nuestros niños y jóvenes colombianos.

Agradecemos a la comunidad educativa y a la sociedad en general por su continuo apoyo y compromiso con la educación de calidad en nuestro país.

Atentamente,

Mesa Nacional de Educación Privada MNEP  
Marzo 17 de 2025.